



# UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

## TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Título

Creación de blogs sobre Economía mediante el aprendizaje cooperativo

Autor/es

GARAZI OTEIZA RIPODAS

Director/es

ROBERTO RODRÍGUEZ IBEAS

Facultad

Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja

Titulación

Máster Universitario en Profesorado, especialidad Economía

Departamento

ECONOMÍA Y EMPRESA

Curso académico

2018-19



***Creación de blogs sobre Economía mediante el aprendizaje cooperativo***, de  
GARAZI OTEIZA RIPODAS  
(publicada por la Universidad de La Rioja) se difunde bajo una Licencia Creative  
Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported.  
Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los  
titulares del copyright.

**Trabajo de Fin de Máster**

# **Creación de blogs sobre Economía mediante el aprendizaje cooperativo**

**Autora**

*Garazi Oteiza Rípodas*

**Tutor:** Roberto Rodríguez Ibeas

**MÁSTER:**

**Máster en Profesorado, Economía (M01A)**

**Escuela de Máster y Doctorado**



**UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA**

**AÑO ACADÉMICO: 2018/2019**



## **Resumen**

En el presente trabajo, se lleva a cabo la propuesta de innovación educativa que ha surgido según lo observado en el periodo de las prácticas en el IES Navarro Villoslada de Pamplona, Navarra. Se ha apreciado que el alumnado que cursa la materia de Economía tiene cierta desmotivación y desinterés hacia esta. Es por ello por lo que se plantea la creación y el uso de blogs como herramientas didácticas para fomentar el aprendizaje de Economía. Es un proyecto diferente en el cual se utiliza la metodología activa del aprendizaje cooperativo para que el alumnado sea quien construya sus propios contenidos y estos permanezcan más tiempo en sus memorias. A través del proyecto, se inculca el uso responsable y adecuado de las TIC, así como el pensamiento crítico a la hora de buscar información en la red.

**Palabras clave:** Aprendizaje cooperativo, Blog, Competencias clave, Grupo, Motivación, Trabajo en equipo.

## **Abstract**

In this Master Thesis, we present a proposal of educational innovation arising after the teaching practices done at the Navarro Villoslada School in Pamplona, Navarra. It was observed that the students who studied the subject of Economics got discouraged and lacked interest in learning its contents. That is the reason why we propose the use of blogs as a tool to promote the learning of Economics. The active methodology of cooperative learning is used in a different educational approach. With this proposal, the students build their own learning so that it stays longer in their memories. The project promotes the responsible and appropriate use of ICT's, as well as the critical thinking when searching for information on Internet.

**Key words:** Cooperative learning, Blog, Group, Key competences, Motivation, Teamwork.



## Índice

<b>1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN</b> .....	1
<b>2. OBJETIVOS</b> .....	5
<b>2.1. Objetivos generales</b> .....	5
<b>2.2. Objetivos específicos</b> .....	5
<b>2.3. Aportación al conocimiento</b> .....	6
<b>3. MARCO TEÓRICO</b> .....	9
<b>3.1. Aprendizaje cooperativo</b> .....	9
3.1.1. <i>Condiciones básicas del aprendizaje cooperativo</i> .....	10
3.1.2. <i>Dinámicas y técnicas cooperativas</i> .....	11
<b>3.2. Creación de blogs como actividad educativa</b> .....	13
<b>4. ESTADO DE LA CUESTIÓN</b> .....	15
<b>4.1. Referencia de autores con blogs educativos</b> .....	17
<b>5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA</b> .....	21
<b>5.1. Objetivos específicos y documentos curriculares</b> .....	21
<b>5.2. Descripción de la propuesta</b> .....	22
5.2.1. <i>Blogs aplicados a la unidad didáctica 7 “El mercado de trabajo y el empleo”</i> .....	24
5.2.2. <i>Contenidos y secuenciación temporal</i> .....	26
5.2.3. <i>Competencias claves</i> .....	27
5.2.4. <i>Elementos transversales</i> .....	28
<b>5.3. Materiales y recursos</b> .....	29
5.3.1. <i>Blogger</i> .....	29
<b>5.4. Criterios de evaluación</b> .....	30
<b>6. DISCUSIÓN</b> .....	33
<b>6.1. Plan de viabilidad de la propuesta</b> .....	33
6.1.1. <i>Ventajas</i> .....	33
6.1.2. <i>Desventajas</i> .....	34
<b>6.2. Beneficios</b> .....	35
<b>7. CONCLUSIONES</b> .....	37
<b>8. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	39
<b>9. ANEXOS</b> .....	43

## Índice de tablas

Tabla 1. Diferencias entre aprendizaje cooperativo y colaborativo .....	16
Tabla 2. Definición de los blogs.....	22
Tabla 3. Unidades didácticas y secuenciación .....	26
Tabla 4. Rúbrica de evaluación del blog .....	31
Tabla 5. Hoja de observaciones del docente .....	32
Tabla 6. Evaluación del Plan de equipo .....	32

## Índice de figuras

Ilustración 1. Distribución de grupos-blogs.....	23
Ilustración 2. Distribución de reunión de expertos.....	23



## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En este Trabajo Fin de Máster (TFM) se plantea un proyecto de innovación educativa que ha surgido a partir de lo que se ha observado a lo largo del periodo de las prácticas que integra el Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Las prácticas han sido realizadas en el IES Navarro Villoslada situado en la Comunidad Foral de Navarra, más concretamente en la localidad de Pamplona.

El problema que se ha detectado en las aulas ha sido que hay bastante alumnado que muestra desinterés y desmotivación hacia la materia tanto de “Economía” como de “Economía de la Empresa”. Dicha problemática puede tener diversas causas como, por ejemplo:

- Elevado número de alumnado en las aulas.
- Elección de la materia por descarte.
- Elección de la materia por la supuesta facilidad de superarla y no tener que estudiar o esforzarse según la experiencia de otros/as alumnos/as de cursos anteriores o por cómo se ha ofertado la optativa en el centro.
- Elección de la materia debido a que el círculo de amistades la van a cursar y de esta manera el alumnado se garantiza el permanecer en la misma clase que sus amistades.
- Elección de la materia obligados por los familiares debido a que muchos de ellos no hablan o preguntan a sus hijos/as sobre qué es lo que realmente quieren estudiar o el simple hecho de que los/las hijos/as tienen que seguir el mismo camino que los familiares.
- Elección de la materia porque quieren cursarla, pero se ven incapaces de sacarla adelante debido a que se dan cuenta de que no es realmente lo que les gusta o que no es lo que ellos esperaban de la misma.
- Elección de la materia porque quieren cursarla, pero debido a diferentes problemas o ritmos de aprendizaje, el alumnado no interioriza a tiempo los contenidos, siente que retrasa al resto de compañeros/as y por lo tanto conlleva a que dicha materia le suponga demasiado esfuerzo y acabe desmotivándose y perdiendo el interés por la materia.

Teniendo en cuenta las posibles causas comentadas anteriormente, el cursar la materia de Economía significa que no haya alumnado que elija la materia realmente porque quiere cursarla y más teniendo en cuenta que el Bachillerato

supone estudios de enseñanza no obligatoria en contraposición al estudio de la Educación Secundaria Obligatoria. También hay casos, no tan frecuentes, en los que se selecciona la materia por alguno de los supuestos anteriormente mencionados pero que finalmente si les gusta y por consiguiente están motivados e interesados.

Teniendo en cuenta que parte del alumnado en determinados momentos se cuestiona la utilidad de los contenidos o la necesidad de estudiarlos, se podría argumentar que la asignatura de Economía es una de las pocas en las que el alumnado puede relacionar contenidos que se van viendo a lo largo del curso con las situaciones que experimentan ellos mismos o que tienen en sus entornos más cercanos en el día a día.

La formación económica en el currículo del Bachillerato posibilita el tener una visión más amplia de la sociedad actual y sus problemas económicos. Además, es necesario mencionar el potencial formativo de la Economía y su capacidad de proporcionar los instrumentos que permitan al alumnado adoptar una actitud crítica ante los problemas sociales a los que se enfrentan y constatar la importancia de su presencia en los planes de estudio de Bachillerato.

Para intentar hacer frente a los problemas antes mencionados, en este trabajo se propone implementar un aprendizaje cooperativo mediante la creación de blogs sobre Economía. Con ello, se quiere conseguir que todo el alumnado matriculado en la materia esté motivado y por lo tanto muestre interés, así como mejorar la creatividad y la participación de todo el alumnado en el aula lo cual podrá suponer una mejora en el rendimiento académico del alumnado.

El proyecto está pensado para el alumnado de 1º de Bachillerato de Economía, obviándose al alumnado de 4º de ESO porque se puede considerar que el proyecto es bastante complejo y por consiguiente el alumnado no tiene la suficiente madurez para poder abordarlo. Así mismo, tampoco es aconsejable aplicarlo en 2º de Bachillerato debido al tiempo limitado por las pruebas de acceso a la universidad y la imposibilidad de modificar el currículum oficial teniendo en cuenta de que en dicho curso hay que impartir un temario concreto sin la posibilidad de realizar actividades innovadoras o de mayor atractivo para el alumnado.

Se podría decir que el alumnado de hoy en día ha nacido en la era digital. Esto conlleva a que tienen muy interiorizado el empleo de las nuevas tecnologías

teniendo muchos de ellos conocimientos más amplios en las TIC que los propios docentes. Gran parte del alumnado sigue las novedades de la actualidad mediante el uso de las TIC. Es por ello por lo que se puede prever que muchos de los nuevos empleos que surjan con el transcurso del tiempo estarán relacionados con el manejo de estas, por lo que muchos estudiantes acabarán trabajando en puestos de trabajo que requieran conocimientos específicos de las TIC.

La finalidad que se busca con el proyecto de innovación es la adaptación de una metodología que resulta más participativa y comunicativa tanto entre el alumnado en sí como con el/la docente y el alumnado siendo esta una de las bases principales del aprendizaje cooperativo. También se tratará de mejorar el desarrollo de la materia de Economía para que resulte más atractiva para el alumnado con la creación de diferentes blogs.

El presente documento se estructura de la siguiente forma. En la sección 2 se describen los objetivos de la propuesta de innovación diferenciando entre objetivos generales, específicos y la aportación que realiza al conocimiento. En la sección 3 se presenta el marco teórico en el cual se fundamenta el proyecto propuesto. En la sección 4, se describe el estado de la cuestión, para a continuación, en la sección 5, presentar y desarrollar la propuesta de intervención didáctica. En la sección 6, se discute el plan de viabilidad de la propuesta. Para finalizar, se presentan las conclusiones del trabajo.



## **2. OBJETIVOS**

Los objetivos que se quieren conseguir con el presente proyecto de innovación son tanto generales como específicos, siendo el beneficiario principal el alumnado y, de manera indirecta, tanto el/la docente como la imagen del centro.

### **2.1. Objetivos generales**

El objetivo principal es conseguir la motivación y el interés del alumnado por la asignatura de Economía, así como obtener la atención del alumnado que cursa la materia debido a que los blogs están relacionados con las diferentes unidades didácticas desde un punto de vista más práctico y cercano a la realidad.

Otro de los objetivos que se desea conseguir, y que tiene relación con el objetivo anterior, es promover la implicación del alumnado y de esta manera poder mejorar el rendimiento académico. Mediante la realización del proyecto el alumnado se convertirá en blogueros/as. Por lo tanto, tienen que saber adaptarse a los contratiempos que les vayan surgiendo a lo largo de la creación del blog.

Finalmente, otro objetivo será que los estudiantes se expresen de manera adecuada debido a que gran parte los blogs les servirán de repaso de cara a las pruebas escritas o futuras consultas.

### **2.2. Objetivos específicos**

Los objetivos específicos que se persiguen se han definido partiendo de los objetivos generales ya que tienen relación entre ellos. Dichos objetivos son igual de importantes que los generales y son:

- Superar con facilidad la materia de 1º de Bachillerato, mejorando la calificación.
- Emplear tiempo lectivo en la realización del blog para que puedan interiorizar mejor los conceptos que se van explicando.
- Generar la costumbre de trabajar en grupos heterogéneos, lo que les ayudará a esforzarse más.
- Trabajar por unas mismas metas, y una vez obtenidas estas, proponerse nuevas metas.
- Fomentar la interacción del alumnado entre sí y con el/la docente, que será el guía en la realización de los blogs.

- Incrementar la autonomía del alumnado, a pesar de proporcionales los medios o fuentes necesarias en donde pueden obtener información veraz para incluir en la elaboración de los blogs.
- Fomentar el empleo del aprendizaje cooperativo como herramienta eficaz para captar la atención y el interés del alumnado hacia la economía, y de esta manera promover el aprendizaje.
- Mejorar la utilización de las TIC, valorando de manera positiva la creatividad y originalidad de las entradas que vayan publicando en el blog, así como la calidad de estas.
- Complementar y/o profundizar en los contenidos con la búsqueda de más información que ellos consideren relevantes en relación con lo que se va viendo en el trascurso de las sesiones.
- Promover la participación del alumnado desarrollando el pensamiento crítico a la hora de publicar las entradas o seleccionar la información de las fuentes consultadas debido a que no toda la información que hay en la red tiene una veracidad contrastada.
- Informarse de temas relacionados con lo que se va viendo en clase pero que no se imparte.
- Trabajar diferentes competencias clave: principalmente, la competencia lingüística y digital y en menor medida la competencia de aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.
- Atender la diversidad que pueda haber en el aula.

### **2.3. Aportación al conocimiento**

Con la elaboración de la propuesta de innovación, el alumnado mejorará en las competencias clave, pero mayormente en la competencia digital y la competencia lingüística. Mediante la elaboración de los blogs, el alumnado conseguirá que los contenidos que se van viendo a lo largo de las unidades didácticas permanezca durante más tiempo en la memoria.

También maximizarán el aprendizaje tanto individual como grupal. No solamente van a aprender contenidos relacionados con la Economía, sino que aprenderán a trabajar en grupo y aprenderán de los compañeros porque no todos trabajamos igual o de la misma manera.

El alumnado relacionará no solo los contenidos con las vivencias propias que tiene cada uno de ellos, sino que también lo harán con otras materias como puede ser la Historia e incluso aplicar los conocimientos que adquieran en la materia de Informática aquel alumnado que la esté cursando.

La creación de los blogs aporta diferentes niveles de redacción, así como la alfabetización digital. Es una herramienta colaborativa y cooperativa que fomenta la cohesión de los grupos y de este modo la interacción tanto entre el alumnado como estos con el/la docente.





### 3. MARCO TEÓRICO

#### 3.1. Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es una metodología que hoy en día está en auge, más concretamente en las etapas de Infantil y Primaria y, en menor medida, en Secundaria y Bachillerato. Dicha metodología rompe con la metodología tradicional que se basa en impartir clases magistrales, que es la metodología seguida por muchos docentes en la actualidad. En muchos casos, la metodología tradicional provoca la desmotivación del alumnado y su repercusión en la pérdida de interés y la atención hacia la materia.

El aprendizaje cooperativo se sitúa dentro del aprendizaje constructivista. El aprendizaje constructivista se compone de diferentes aprendizajes: por descubrimiento, situado, significativo, cooperativo y estratégico. En todos estos aprendizajes, el alumnado es el protagonista del aprendizaje debido a que van construyendo su conocimiento mediante la interacción y elaboración de la información que reciben.

El aprendizaje cooperativo es una metodología activa que tiene como base el trabajo en equipo. El objetivo de dicho aprendizaje consiste en que el alumnado construya el conocimiento y también la adquisición y/o desarrollo de las competencias claves y habilidades sociales. Como todo aprendizaje, el cooperativo tiene unas características:

- Organizar el alumnado en grupos pequeños, mixtos y heterogéneos en los que el alumnado deberá trabajar de manera conjunta y coordinada, como comenta Pujolàs (2008).
- Los objetivos de los integrantes de cada grupo tienen que estar relacionados del modo que cada alumno/a conseguirá su objetivo solamente si el resto también han conseguido los suyos (Johnson, Johnson & Holubec, 1999).

Mediante la metodología seleccionada para realizar la innovación docente, se trabajarán diferentes valores como, por ejemplo: la tolerancia, el respeto, la igualdad, la capacidad de reflexión y el sentido crítico (Johnson, & Johnson, 2001). También será apta para llevar a cabo la enseñanza que exigen hoy en día las Administraciones: interacción, inclusividad y desarrollo de competencias claves que hoy en día están cobrando mayor importancia, y finalmente el aprendizaje significativo.

Esta metodología implica una inversión de papeles en el cual el alumnado pasa a ser el protagonista de su aprendizaje y el docente es un mero mediador, motivador e impulsor del proyecto.

### *3.1.1. Condiciones básicas del aprendizaje cooperativo*

Para que un trabajo en grupo se pueda considerar como aprendizaje cooperativo, es necesario que se cumplan las siguientes condiciones definidas por Johnson, Johnson & Holubec (1999):

- Interdependencia positiva: los integrantes del grupo deben tener presente que el esfuerzo que realiza cada uno de ellos no les beneficia únicamente a ellos mismo, sino que está vinculado al del resto de miembros del grupo. Lo mismo ocurre con la consecución de los objetivos que depende del trabajo que realizan todos los miembros del grupo. Así que no se logrará el objetivo final si alguien no realiza la meta propuesta. Todos los integrantes necesitan la implicación de todos y cada uno/a de los/as integrantes.
- Responsabilidad individual y grupal: cada integrante del grupo tiene que asumir la responsabilidad necesaria para poder lograr los objetivos individuales sin olvidar que forma parte de un equipo de trabajo. Es por ello por lo que se requiere un compromiso grupal para el logro de los objetivos grupales aparte de los individuales. De esta manera, se evita que ningún integrante se aproveche del trabajo del resto de compañeros/as.
- Interacción cara a cara o estimuladora: los integrantes del equipo tienen que realizar una labor que favorezca la interacción mediante dinámicas interpersonales. Los miembros del grupo deberán promover el éxito del resto de compañeros/as a la hora de compartir los recursos empleados, llevar a cabo los roles establecidos, ayudarse, respaldarse y animarse entre sí.
- Habilidades sociales (interpersonales y grupales): el alumnado desarrollará destrezas interpersonales y grupales:
  - o Comunicarse de manera adecuada pidiendo la palabra, no desviarse del tema, escuchar al resto, argumentar, ser críticos con las ideas y no con los integrantes.
  - o Conocer y confiar en los demás.
  - o Animarse y apoyarse mutuamente.

- Organizarse de tal manera en que cada integrante asuma responsabilidades.
- Saber gestionar y/o resolver los conflictos de manera constructiva.

Todo lo comentado también es responsabilidad del docente debido a que tiene que promover la formación integral.

- Evaluación o autoevaluación grupal: el grupo tendrá que observar en qué medida alcanza las metas definidas, determinar las acciones positivas o negativas y tomar decisiones sobre cuáles conservar, modificar o suprimir de manera sincera, respetuosa y crítica.

### 3.1.2. *Dinámicas y técnicas cooperativas*

A continuación, se describirán brevemente algunas dinámicas y técnicas conocidas en las que se basa el aprendizaje cooperativo y que son mencionadas por Fernández de Haro (s.f):

- Equipos de Ayuda Mutua, técnica TAI (“Team Assisted Individualization”): en dicha técnica no existe competición ni grupal ni individual. Se fundamenta en la combinación del aprendizaje cooperativo con las instrucciones individualizadas. Es decir, todo el alumnado trabaja en lo mismo, pero siguiendo cada uno de ellos programas específicos. El alumnado se responsabiliza de ayudar a los demás en la consecución de los objetivos, respetando el ritmo y nivel de aprendizaje de cada uno sin olvidar el beneficio que obtiene el grupo.
- Mosaico o rompecabezas (“Jigsaw”): consiste en formar grupos heterogéneos de unas 4-5 personas. Los contenidos se dividen en tantas partes como integrantes haya en cada grupo, y cada miembro tiene que preparar una parte (fragmento) mediante la información que facilita el docente o la que ha considerado necesaria el alumnado. Posteriormente, los miembros que han preparado la misma parte se juntan formando un “grupo de expertos” para intercambiar la información que disponen, aclarar dudas, etc. A continuación, cada miembro del “grupo de expertos” vuelve al grupo correspondiente y debe explicar al resto de integrantes su parte. Mediante esta técnica, todos necesitan de los demás apoyándose en la cooperación debido a que cada integrante tiene una parte que forma el rompecabezas y el resto las restantes.

Para obtener el éxito de la tarea, el grupo obtendrá el dominio global del tema seleccionado o solicitado.

- Torneo o técnica TGT (“Teams Games Tournaments”): sirve para evaluar la adquisición de conocimientos. Después de trabajar, investigar y aprender el material en el equipo base, compiten con otros dos compañeros de otros grupos del mismo nivel de aprendizaje mediante un juego de preguntas que prepara el docente. Quien obtenga más preguntas acertadas gana la partida y obtiene 6 puntos. El segundo equipo consigue 4 puntos y el tercero 2 puntos. Si hubiese empate en el primer puesto, cada uno obtiene 5 puntos; si empatan en segunda posición, cada uno se lleva 3 puntos. Posteriormente, se suman todos los puntos que ha obtenido el equipo base teniendo cada miembro la oportunidad de obtener la misma aportación de puntos sin que la diferencia de rendimiento dentro del grupo interfiera.
- Tutoría de pares o entre iguales (“Peer Tutoring”): un/a alumno/a colabora y enseña a otros que han pedido ayuda. Las indicaciones y actividades que desempeñará el alumno tutor las especifica el docente. La ayuda que proporciona el alumno tutor se refiere a la explicación de los procesos, así como a estar atento a los errores de resolución que puedan ocurrir para que rectifiquen y que no se convierta en una simple aportación de la solución.
- Lápices al centro: dinámica para afianzar conceptos o procedimientos ya trabajados con anterioridad. Cada equipo dispone de un documento que se dividirá en tantas partes como miembros haya en el grupo. Cada integrante es responsable de su parte. La lee y tiene que asegurarse de que el resto la entiende y que sabe explicar o realizar las actividades pertinentes. Cuando se realiza la explicación, los lápices permanecen en el centro ya que es el momento de hablar, escuchar, dialogar y llegar a acuerdos, pero no se puede escribir. Posteriormente, cada uno coge el lápiz y escribe o realiza la actividad individualmente, único momento en el que se puede escribir. Vuelven los lápices al centro y es el turno de otro integrante.
- Grupos de Investigación (GI - “Group-Investigation”): es parecida a la del Rompecabezas o trabajo por proyectos. Facilita que cada integrante participe y desarrolle aquello que se le da mejor o que le gusta. El alumnado elige los subtemas sobre un tema o problema ya planteado por el docente. La libre elección del grupo es del alumnado, manteniendo la heterogeneidad. Entre

los miembros del grupo y el docente establecen objetivos, procedimientos y distribuyen las tareas. Los integrantes presentan lo preparado frente al resto de grupos y posteriormente se plantean preguntas o se amplía la información. El profesor y alumnado realizan de manera conjunta la evaluación del trabajo del grupo y la exposición. Podría completarse con evaluación individual.

### **3.2. Creación de blogs como actividad educativa**

Hoy en día, es muy frecuente que los docentes empleen diferentes blogs educativos creados por ellos mismo u otros docentes para cambiar el sistema tradicional de enseñanza basado en la utilización de un libro de texto. Incluso la creación del propio blog da la posibilidad de crear temas propios. En el ámbito educativo, el empleo de blogs ha surgido como la herramienta que potencia el trabajo en equipo del alumnado y de esta manera la cooperación.

El empleo de blogs es más frecuente en la etapa de primaria que en secundaria. De esta manera, se consigue que las familias y el alumnado se impliquen en el día a día del centro. También es otra manera de mostrar al alumnado un empleo útil y adecuado de las TIC desde sus primeras etapas educativas, fomentando el desarrollo de las competencias claves, especialmente la digital.

A continuación, se mencionan los diferentes tipos de blogs que se pueden emplear en clase, todos ellos con la finalidad de motivar y acercar al alumnado y al docente al uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Blog del profesor: sitio web donde se comparten materiales sobre la materia, propuesta de búsquedas, empleo de aplicaciones, realización de deberes, etc.
- Blog compartido entre alumnado y profesor: en dicho blog se publican las actividades que se realizan en el aula para poder consultarlas posteriormente en cualquier otro lugar que no sea el centro educativo. El alumnado tiene la oportunidad de publicar los trabajos que realiza.
- Blog de clase o centro escolar: aquí se cuenta el día a día de las aulas. Es otro tipo de blog en el que el alumnado se organiza como reporteros semanales y los docentes crean los contenidos y explican estos.
- Blog para proyectos: se organizan grupos, se plantean cuestiones y el alumnado va realizando publicaciones con la información que van

aprendiendo, pudiendo responder a los comentarios sobre dudas, y agradecer tanto las críticas positivas como negativas.

- Blog del alumno: cada alumno/a construye su propio blog de aprendizaje consensuado con el tutor. El alumnado puede mostrar todas las herramientas que considere necesarias para comunicar los contenidos de manera adecuada.

El blog seleccionado para la propuesta de innovación educativa es el blog del alumno, pero se realizará de forma grupal basándose en las técnicas y dinámicas del aprendizaje cooperativo.

#### 4. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El aprendizaje cooperativo podría decirse que ha estado presente desde siempre en el ámbito de la pedagogía y que no es algo nuevo que se haya inventado hace poco. La cooperación es parte fundamental de nuestras vidas, así como de nuestras necesidades. Sí que es cierto que las investigaciones que demuestran la eficacia de dicha metodología son algo más recientes que las que se centran en otros tipos de aprendizaje. El trabajo cooperativo es esencial para desarrollar la actual sociedad democrática y justa.

Hay que destacar que el origen del aprendizaje cooperativo fue a finales de los años 70, más concretamente en Estados Unidos, debido a que desde 1930 el aprendizaje que predominaba en los centros educativos de este país era el aprendizaje individualista, competitivo y memorístico. Esto conllevaba obviar el aprendizaje cooperativo. Aparte de querer superar ese aprendizaje tan arraigado, se quería hacer frente a la elevada diversidad que había debido a que el alumnado era de muchas nacionalidades. Según Pujolàs (2012), con el empleo y desarrollo del aprendizaje cooperativo se ha pasado de un aprendizaje individualista y competitivo a un aprendizaje donde se fomenta la inclusión y atención a la diversidad que se definen en los currículums.

Sí que es cierto que, en España, con el transcurso del tiempo, los órganos educativos del gobierno han ido adquiriendo consciencia respecto al tipo de aprendizaje que se realiza en el sistema educativo español. Es por ello por lo que implantaron las competencias clave para poder llevar a cabo estrategias metodológicas activas, apoyándose estas en la estructura del aprendizaje cooperativo, según el Anexo II de la *“Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato”*.

A pesar de que el aprendizaje cooperativo es un avance para la educación, la mayoría de las sesiones en los centros educativos están enfocadas en el individualismo, que puede llevar a una competitividad, como suele pasar en 2º de Bachillerato, para obtener la mejor nota media tanto a lo largo del curso como en las pruebas de acceso a la universidad, y así poder cursar los estudios deseados.

No obstante, a pesar de que nuestro actual sistema educativo emana del aprendizaje individual y competitivo, en los últimos años las reformas educativas en todos los países y etapas educativas están fomentando la necesidad de emplear el aprendizaje cooperativo como una estrategia de enseñanza y aprendizaje la cual se basa en un papel activo, estando centrada en el alumnado.

Según Duran & Oller (2017), el modelo transmisivo de enseñanza que predominaba hasta hace unos cuantos años se basaba en que el alumnado aprendiese del docente mientras éste transmitía los contenidos. Sin embargo, este tipo de modelo se ha ido reemplazando por otros modelos más transformativos en los cuales el alumnado puede aprender por ellos mismo gracias a la organización del docente. Uno de los nuevos modelos transformativos es el aprendizaje cooperativo que requiere que el/la docente adquiera un nuevo rol. Ese cambio de rol no es únicamente en la preparación de las sesiones, sino también en el desarrollo de éstas, propiciando así mismo, que el alumnado sea quien construya su propio aprendizaje.

En la actualidad, hay mucha gente que confunde el aprendizaje cooperativo con el aprendizaje colaborativo, pero no son lo mismo, a pesar de tener relación con los trabajos en grupo. A nivel teórico son muy similares, pero en la práctica es cuando emergen las diferencias, siendo alguna de ellas bastante significativas. Esas diferencias no suponen que haya que excluir un aprendizaje u otro; más bien, ambos se complementan. En la tabla 1 se presentan las diferencias de estos dos tipos de aprendizaje.

*Tabla 1. Diferencias entre aprendizaje cooperativo y colaborativo*

<b>APRENDIZAJE COOPERATIVO</b>	<b>APRENDIZAJE COLABORATIVO</b>
Centrado en el trabajo final y objetivos	Importancia en el proceso antes que en el resultado
Etapas primaria y secundaria	Etapas educación superior
Liderazgo del docente y responsabilidades distribuidas	Liderazgo y responsabilidades compartidas entre docente y alumnado
El docente es un observador que retroalimenta la tarea y la evalúa	El docente es facilitador con interacción basada en la participación y fomenta la coevaluación

Fuente: Elaboración propia

Actualmente en Navarra, en la mayoría de los centros educativos se aboga por la implementación de las metodologías activas, en concreto la del aprendizaje cooperativo. Entre ellos cabe destacar:



- El IESO Iparralde DBHI es un centro educativo de creación reciente. Comenzaron en el curso 2018/2019 únicamente con 1º y 2º de ESO para descongestionar otros institutos públicos de la zona. El próximo curso impartirán de 1º a 3º de ESO. Desde su creación todo el profesorado está obligado a implementar como metodología activa el aprendizaje cooperativo.
- En el CPEIP Doña Mayor comunidad de aprendizaje desde el curso 2014/2015 implantaron en todas las etapas, áreas y cursos el aprendizaje cooperativo.
- El IESO Iñaki Ochoa de Olza DBHI, de creación reciente, ha comenzado en el curso actual a trabajar el aprendizaje cooperativo en 1º y 2º de ESO.
- En el CP Patxi Larrainzar IP realizan trabajo cooperativo. Dicho centro dispone de Educación Infantil y Primaria.
- En el IES Plaza de la Cruz también trabajan el aprendizaje cooperativo. En el centro, ofertan tanto ESO como Bachillerato diurno y nocturno.

A lo largo del tiempo, el avance de las TIC ha sido bastante notorio en la sociedad. Ante estos avances, el ámbito educativo se ha tenido que amoldar a dichos cambios. Es por ello por lo que tanto los blogs como las TIC han cambiado, están cambiando y cambiarán la metodología en la educación. Hoy en día, los blogs en la enseñanza tienen cada vez más importancia, y se les ha dado el sobrenombre de “edublogs”.

Debido a que el blog se puede adaptar a cualquier uso educativo, bien al trabajo de los/as docentes como al del alumnado, se ha convertido en una herramienta muy útil. Gracias a las TIC, los/as docentes pueden adaptarse mejor y atender todas y cada una de las necesidades especiales que tenga el alumnado con sus respectivos ritmos de aprendizaje.

Se podría decir que todos los centros educativos disponen al menos de una web o blog institucional, pero cada vez es más frecuente que los/as docentes de dichos centros dispongan de sus propias webs o blogs educativos o empleen recursos o materiales que facilitan otros docentes.

#### **4.1. Referencia de autores con blogs educativos**

A continuación, se citarán diferentes tipologías de blogs que se emplean en diferentes centros educativos de ámbito nacional:

- El Colegio Rural Agrupado Sexma de La Sierra oferta tanto la segunda etapa de Educación Infantil como Educación Primaria. El centro acoge a estudiantes de seis localidades, todas ellas en Guadalajara, y debido al número de alumnado reducido se propusieron implicar a los mismos mediante el proyecto del blog. En el blog, van publicando las diferentes actividades que se van realizando (<http://crasexmadelasierra.blogspot.com/>).
- En el Colegio Cardenal Spínola Madrid ofertan Educación Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato, pero únicamente emplean blogs de aula en la etapa de Primaria (<http://www.colegiospinola.org/index.php/blogs-de-aula>).
- En el centro donde realicé las prácticas, IES Navarro Villoslada, algunos departamentos disponen de blogs de aula en donde van publicando las actividades que realiza el alumnado a lo largo del curso. En este caso, el Departamento de Filosofía, más concretamente el de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, dispone de un blog sobre la asignatura de Valores éticos (<http://filosofianavarrovilloslada.blogspot.com>).
- La docente Berta Bayo perteneciente al IES Aguas Vivas de Guadalajara es creadora de diferentes blogs educativos relacionados con la Economía destinados a diferentes asignaturas como son Economía, Economía de la Empresa, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, etc. Del mismo modo, dispone de muchos otros blogs relacionados con la Educación, es decir, relacionados con los equipos que conforman un centro educativo (<https://todoshacemoseconomia.blogspot.com/>).
- El docente Jesús Díez Sancho del IES Parquesol de Valladolid también es otro de los docentes que emplea el blog en las aulas. Dicho docente imparte la materia de Economía. En su blog, dispone material para el alumnado que curse cualquiera de las asignaturas sobre Economía y también hay un espacio al que se accede a los blogs que van desarrollando el alumnado (<https://puntodeencuentroeconomia.blogspot.com/>).

A lo largo del máster nos han facilitado diferentes páginas webs o blogs desarrollados por diferentes docentes de Economía. La mayoría de ellos destinados a otros docentes en los cuales se facilita una amplia gama tanto de recursos como de materiales para emplear en las aulas. Estos sitios web creados por docentes son:

- *“Econosublime”* de Tomás Guajardo.

- *“Compartiendo conocimiento”* de José Sande.
- *“Aula de Economía”* de Gabriel Leandro.
- *“Para profes de economía”* y *“aprende economía”* (orientado al alumnado) de Eva Baena Jiménez.
- *“Economía 2.0”* (orientado al alumnado) de Maite Barneto Carmona, tutora del centro en el que se ha realizado el periodo de prácticas.

Aparte de los autores y herramientas web mencionadas, hay que destacar que existen muchos más que se podrían nombrar. Sin embargo, se han mencionado los más conocidos o renombrados sin querer menospreciar el trabajo de otros docentes. Esta lista, que no pretende ser exhaustiva, pone de manifiesto el interés mostrado por los docentes de muchos centros en el uso de los blogs como recurso educativo.



## 5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

En este capítulo se va a definir la propuesta de intervención didáctica “*La creación de blogs sobre Economía mediante el aprendizaje cooperativo*” para llevarla a la práctica en la materia de Economía de 1º de Bachillerato. Para ello, se comenzará concretando los objetivos específicos y la relación de éstos con los documentos curriculares. Posteriormente se hará la descripción de la propuesta donde se recogerán las competencias claves que se trabajarán, así como la secuencia temporal. Después, se mencionarán tanto los materiales como los recursos que se van a utilizar, y finalmente se proporcionarán los criterios de evaluación de la propuesta.

### 5.1. Objetivos específicos y documentos curriculares

Se tendrán en cuenta en el desarrollo de la propuesta los objetivos de etapa definidos en el artículo 3 del “*Decreto Foral 25/2015, de 22 de abril, del Gobierno de Navarra, por el que se establece el currículo de las enseñanzas del Bachillerato en la Comunidad Foral de Navarra*”. Tomando como base el decreto anteriormente mencionado, los objetivos específicos que logrará el alumnado con la propuesta didáctica serán:

- Planificar y gestionar de manera adecuada el trabajo en grupo.
- Cooperar tanto con sus compañeros de grupo y los integrantes de otros grupos.
- Saber cómo crear y gestionar un blog y por lo tanto publicar entradas.
- Buscar, entender, interpretar y emplear la información que se les facilite y que encuentre el alumnado.
- Desarrollar el pensamiento autónomo y crítico, así como filtrar la información que bien se les facilita o encuentran.
- Comunicarse de manera correcta con los integrantes del grupo y con el resto de los compañeros/as, así como con el docente.
- Tomar decisiones de manera democrática respetando las opiniones del resto de compañeros/as.
- Conciencia y solvencia en el uso adecuado de las TIC.
- Originar interés por la Economía y el mundo que les rodea.
- Reflexionar de manera crítica, más aún ante los problemas económicos existentes.

- Comprender e interiorizar los contenidos de la materia de manera más eficiente y eficaz.
- Afianzar hábitos de lectura, más concretamente sobre temas económicos, así como ampliar el vocabulario.
- Saber relacionar los contenidos teóricos con el día a día.

## 5.2. Descripción de la propuesta

La propuesta de innovación consiste en la creación de blogs sobre Economía en grupos de 4-5 personas. A lo largo de las unidades didácticas, se irán creando los blogs. Para que no todos los blogs sean iguales, a pesar de que cada grupo tendrá la libertad para desarrollarlos, se plantean 5 blogs diferentes que tendrán relación con las unidades didácticas que se verán a lo largo del curso. En la tabla 2, se definen las temáticas de los diferentes blogs.

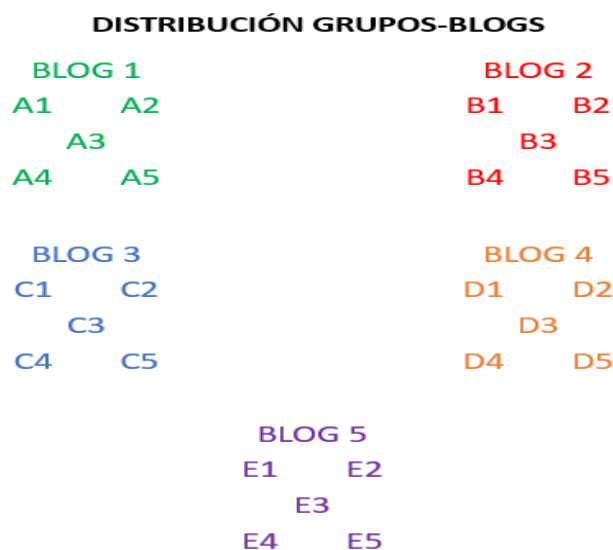
*Tabla 2. Definición de los blogs*

Nº DE BLOG	TEMÁTICA	¿DE QUE VERSAN?
1	Resúmenes	Resúmenes, esquemas y mapas conceptuales sobre los temas que se van tratando a lo largo del curso.
2	Diccionario	Diccionario en el que se recogerá de manera ordenada el vocabulario correspondiente a cada unidad.
3	Recursos varios	Se compartirán canciones, videos, pasatiempos y juegos relacionados con los contenidos de las unidades didácticas, dando la oportunidad a que el alumnado cree sus propios recursos de apoyo.
4	Noticias de actualidad	Este será el rincón en donde se podrán leer las noticias de actualidad que tengan relación con el temario que se va viendo y sobre las cuestiones económicas de interés general.
5	Consejos	Espacio para dar consejos como, por ejemplo, cómo ahorrar en el recibo de la luz, cómo ahorrar agua, en la compra semanal fijarse bien si las ofertas en verdad lo son o es un engaño de la tienda para vender más, consejos de seguridad a la hora de comprar en internet, etc.

Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta que la materia de Economía de 1º de Bachillerato es optativa y por consiguiente el número de alumnado matriculado en la misma puede variar de un curso a otro; puede ser que un año salgan dos grupos y al siguiente un grupo reducido. Es por ello por lo que, si el número de alumnos/as en el aula fuese reducido, los blogs 3 y 4 se podrían unir y realizar dos blogs en uno. Si por el contrario el número de alumnado fuera elevado, se podrían crear grupos de 6 personas.

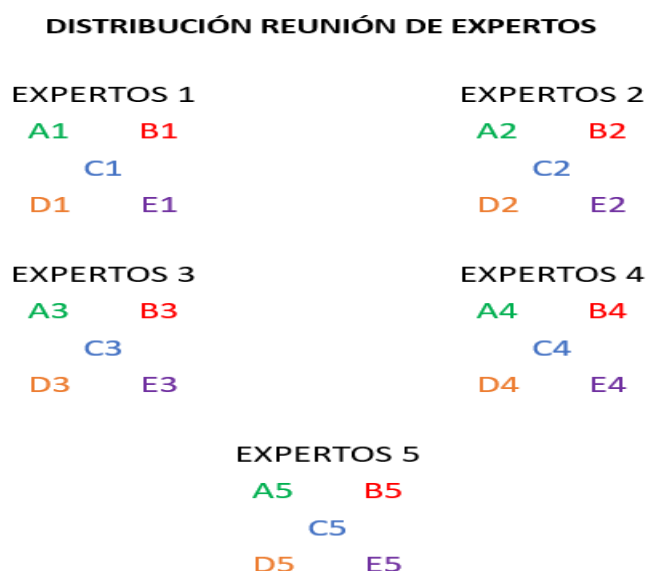
*Ilustración 1. Distribución de grupos-blogs*



Fuente: Elaboración propia

Al finalizar cada unidad didáctica se realizará una reunión de expertos acudiendo a la misma un integrante de cada blog y compartirán lo que han realizado a lo largo de esta. En dicha reunión, se dará la posibilidad de que los demás compañeros realicen sugerencias de mejora. No se permitirán críticas destructivas. Posteriormente, cada integrante se reunirá de nuevo con su grupo originario para comentar las propuestas realizadas por el resto de los/as compañeros/as y decidir posibles cambios.

*Ilustración 2. Distribución de reunión de expertos*



Fuente: Elaboración propia

Sería ideal que el número de alumnado matriculado en la asignatura fuese múltiplo de 5 con un mínimo de 20 y máximo de 30 para que el tamaño de los

grupos no sea demasiado pequeño ni grande. Lo más probable es que el número de alumnado no sea múltiplo de 5 y por lo tanto los grupos estarán en desigualdad numérica. Es por ello por lo que se tendrá en cuenta a aquel estudiante que presente un elevado número de ausencias para incluirlo en el grupo que deba tener un miembro más que el resto. De esta manera, a pesar de que ese grupo tenga superioridad numérica, no estaría descompensado con el resto de los grupos en inferioridad de miembros.

Cada tres unidades didácticas, los grupos rotarán de blog y así hasta finalizar el curso. En la última rotación, se llevarán a cabo cuatro unidades didácticas y de esta manera, todos los grupos de trabajo aportarán su grano de arena en todos los blogs diseñados.

#### *5.2.1. Blogs aplicados a la unidad didáctica 7 “El mercado de trabajo y el empleo”*

Para definir de una manera más concreta en qué consistirá cada blog anteriormente descritos, se ha desarrollado brevemente a modo de ejemplo cada blog tomando como referencia la unidad didáctica 7 “El mercado de trabajo y el empleo”:

- Blog 1, en el cual el alumnado tendrá que ir publicando los resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc. relacionados con la unidad que se está estudiando en cada momento (<https://bachillerecono.blogspot.com/>).

La entrada publicada a modo de ejemplo de la propuesta del blog 1 detalla el punto 1 de la correspondiente unidad en el cual se ha incluido un resumen sobre los componentes del mercado, un mapa conceptual sobre la población en el mercado de trabajo y diferentes fórmulas para estudiar la situación del mercado laboral. (Para consultar el blog 1, véase Anexo 1).

- Blog 2, en el cual el alumnado tendrá que ir publicando las definiciones de los conceptos trabajados a lo largo de la unidad didáctica que se está estudiando en ese momento (<https://diccionarioecobach.blogspot.com/>).

Tomando como referencia la unidad didáctica “El mercado de trabajo y el empleo” y la entrada del blog 1, se ha publicado una entrada con las siguientes definiciones: mercado laboral, remuneración, salario, tasa de actividad (TA), tasa de paro (TP) y trabajo. (Para consultar el blog 2, véase Anexo 2).

- Blog 3, en el cual el alumnado irá facilitando diferentes recursos ya disponibles en la red o de creación propia. Los recursos pueden ser diversos: videos,



canciones, pasatiempos, juegos, etc., relacionados con el tema que se está trabajando en ese momento. La finalidad de este blog es que el alumnado pueda afianzar de una manera más lúdica los contenidos que se van viendo a lo largo de las sesiones (<https://recurvarecono.blogspot.com/>).

En este caso, se ha publicado un video realizado por *Cité de l'économie* que explica muy bien en que consiste el mercado laboral. También se ha incluido un crucigrama de elaboración propia mediante *The Crossword Maker* donde se practicarán las definiciones publicadas en la entrada del blog 2. (Para consultar el blog 3, véase Anexo 3).

- Blog 4, en el cual el alumnado irá colgando noticias de actualidad de diferentes medios de comunicación que tengan relación con la unidad didáctica que se esté tratando en ese momento. Mediante este blog se fomentará tanto la lectura de noticias como textos sobre temas de economía y así poder aumentar y afianzar los contenidos y vocabulario de la temática que se está trabajando (<https://noticiaseconobach.blogspot.com/>).

Se ha publicado en una entrada con dos noticias obtenidas del *Diario de Noticias de Navarra* relacionadas con el paro y el paro juvenil en Navarra. Se ha realizado una breve síntesis de estas y facilitado el enlace para obtener más información. (Para consultar el blog 4, véase Anexo 4).

- En el quinto y último blog el alumnado irá publicando consejos relacionados con las unidades que se estén trabajando o incluso cualquier otro consejo que ayude a la economía doméstica como, por ejemplo, cómo ahorrar en el recibo de la luz y/o agua, cómo ahorrar en la compra semanal, consejos de que hacer o no hacer a la hora de buscar empleo, que se debe evitar en una entrevista de trabajo, etc. (<https://consejosecobach.blogspot.com/>). (Para consultar el blog 5, véase Anexo 5).

En este caso, se ha publicado un video realizado por *Sebastián Lora* sobre cómo preparar una entrevista de trabajo. También se recuerda que no se olviden de acudir a la entrevista de trabajo aseados, bien vestidos y a tiempo.

Conforme se vaya avanzando en el tema, el alumnado irá publicando o editando las entradas que se van elaborando sobre el tema que se está trabajando y en el blog que le corresponde en ese momento.

### 5.2.2. Contenidos y secuenciación temporal

Siguiendo el temario del libro de Economía de 1º de Bachillerato de la editorial SM-Savia, las unidades didácticas que se trabajarán a lo largo del curso y que formarán parte de los blogs se definen en la tabla 3.

Tabla 3. Unidades didácticas y secuenciación

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA
1ª evaluación (7 de septiembre - 27 de noviembre)	Unidad 1. Los principios básicos de la economía
	Unidad 2. La producción y el crecimiento económico
	Unidad 3. Agentes y sistemas económicos
	Unidad 4. La empresa y sus funciones
	Unidad 5. La oferta, la demanda y el equilibrio del mercado
2ª evaluación (28 de noviembre – 28 de febrero)	Unidad 6. Modelos de mercado
	Unidad 7. El mercado de trabajo y el empleo
	Unidad 8. Los indicadores económicos
	Unidad 9. La intervención del Estado en la economía
	Unidad 10. El equilibrio y los cambios en la economía
	Unidad 11. Las cuentas públicas y la política fiscal
3ª evaluación (4 de marzo – 31 de mayo)	Unidad 12. El dinero y la política monetaria
	Unidad 13. El sistema financiero
	Unidad 14. El comercio internacional y la balanza de pagos
	Unidad 15. Integración y globalización de la economía
	Unidad 16. Los grandes retos de la economía actual

Fuente: Elaboración propia

La propuesta de innovación planteada abarca todo el curso lectivo. Teniendo en cuenta que a la materia de Economía de 1º de Bachillerato le corresponden 4 horas a la semana, se dedicará la última sesión de la semana a la elaboración de los blogs. Las horas restantes se aprovecharán para ver los contenidos que componen la asignatura. Los días próximos al fin de semana son los más complicados para avanzar en la explicación de la materia debido a que el alumnado está cansado y disperso y ello conlleva a una falta de atención en la última sesión semanal. Es por eso por lo que se ha seleccionado la última sesión de la semana para realizar los blogs.

Al finalizar cada trimestre, se destinará una sesión al visionado de todos los blogs y, posteriormente, se compartirán con el resto de la comunidad educativa. Excepto el primer blog que contiene los resúmenes, esquemas y mapas conceptuales, el resto de los blogs serán facilitados para que vean el trabajo realizado en la materia y de esta manera puedan adquirir conocimientos, aunque sean mínimos sobre Economía, o incluso llamar la atención de aquel alumnado que no esté seguro de escoger la materia para cursarla el curso próximo.

### 5.2.3. Competencias claves

Según la “Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato”, en esta propuesta se van a trabajar las siguientes competencias y de diferentes maneras:

- Comunicación lingüística: comprender los conceptos, ampliar el vocabulario relacionado con la asignatura, comunicarse de manera eficaz tanto de manera oral como escrita, fomentar el diálogo entre el alumnado y entre estos y el/la docente. A la hora de tomar decisiones en los grupos lo harán siendo críticos y constructivos. También se fomentará la lectura de textos económicos.
- Competencia digital: el alumnado deberá conocer cómo manejar un blog, así como diferentes aplicaciones y/o herramientas informáticas. También sabrán buscar información en diferentes fuentes, siendo capaces de identificar la información relevante y veraz que encuentran en las redes. Conocerán las fortalezas y beneficios del mismo modo que las debilidades y contratiempos que aportan las TIC. Se realizará un uso creativo y seguro de las TIC para conseguir los objetivos relacionados con el aprendizaje del alumnado.
- Aprender a aprender: se llevará a cabo la habilidad para iniciar, organizar y persistir con el aprendizaje. El alumnado tendrá que ser disciplinado en el reparto de las responsabilidades, así como en la elaboración del blog y conocer las diferentes estrategias que pueden emplear para la elaboración de este. Tendrán que hacer frente a los contratiempos que vayan surgiendo. Es por ello por lo que el alumnado deberá tener curiosidad por lo que está aprendiendo y, por consiguiente, estar motivado. Es decir, se trata de conseguir que los estudiantes se sientan los protagonistas de su trabajo y aprendizaje.
- Competencias sociales y cívicas: el trabajo y aprendizaje cooperativo requiere de valores éticos como, por ejemplo, el respeto, la no discriminación, la igualdad, etc. El respeto se llevará a cabo a la hora de tomar las decisiones grupales y del reparto de responsabilidades, respetando todas y cada una de las opiniones, etc. Permitirá que el alumnado pueda mostrar su habilidad y

capacidad de emplear los conocimientos y actitudes que tiene sobre la sociedad. Tendrán que saber escuchar y respetar el turno de palabra.

- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: el alumnado podrá transformar las ideas que tiene para el blog en actos. Para ello, el alumnado adquirirá conciencia sobre intervenir, resolver, saber elegir, planificar y gestionar los propios conocimientos para conseguir la meta propuesta. Es fundamental desarrollar dicha competencia para formar futuros emprendedores. Se desarrollará la capacidad de reconocer las oportunidades existentes a nivel general.
- Conciencia y expresiones culturales: el alumnado conocerá, comprenderá y valorará de manera crítica y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales. Se fomentará dicha competencia mediante la lectura de noticias de actualidad procedentes de diferentes localidades del mundo. Así mismo, se espera que los estudiantes sean capaces de relacionar contenidos de otras materias con la Economía.

#### 5.2.4. Elementos transversales

Según el artículo 6 del “*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*” y el artículo 6 del “*Decreto Foral 25/2015, de 22 de abril, del Gobierno de Navarra, por el que se establece el currículo de las enseñanzas del Bachillerato en la Comunidad Foral de Navarra*” donde se mencionan los elementos transversales en la etapa de Bachillerato, en esta propuesta de innovación se trabajarán los siguientes elementos y de las siguientes maneras:

- A la hora de realizar los blogs, se verán las situaciones de riesgo que se derivan del uso inadecuado de las TIC. También se adquirirán y mejoraran las destrezas que tiene el alumnado relacionados con la informática.
- Se desarrollará y afianzará el espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos, así como la igualdad de oportunidades y respeto. Para ello se trabajará la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad de género a la hora de trabajar en grupos; también se trabajará para prevenir cualquier

tipo de discriminación sea la razón que sea. Es decir, no discriminar a un integrante del grupo por pensar de diferente manera, etc.

- Al trabajar en equipos cooperativos, se llevará a cabo una convivencia cívica resolviendo los conflictos de manera pacífica y respetando siempre a los/as compañeros.

### **5.3. Materiales y recursos**

Los materiales y recursos que se emplearán serán el libro de 1º de Economía de la editorial SM-Savia como apoyo de la explicación de los contenidos, diferentes páginas webs educativas de diferentes docentes, así como los propios blogs que se van a ir elaborando, videos, noticias de prensa, etc.

Para la creación de los blogs, se empleará el aula de informática o los Chromebooks que disponga el centro. Así mismo, se utilizarán las pizarras que disponga el aula, bien tradicional y/o digital. Del mismo modo se emplearán el ordenador del aula y el proyector.

Se podrá realizar una colaboración con el/la docente de informática pudiendo ampliar los conocimientos relacionados con el empleo, uso y creación de blogs. En el siguiente apartado se especifica la herramienta seleccionada para la creación de los blogs.

#### *5.3.1. Blogger*

La plataforma que se ha seleccionado para la creación de los blogs es “*Blogger*”. Dicha plataforma es de Google y por lo tanto es gratuita. Es bastante sencilla a la hora de usarla y fácil de configurar el blog por lo que no se requieren conocimientos previos en creación de blogs; es decir, es bastante intuitiva.

A pesar de requerir una cuenta de Google, como a todo el alumnado se le asigna una dirección de correo electrónico bajo el dominio de @educacion.navarra.es, eso no supone ningún impedimento a la hora de acceder a la edición de los blogs.

*Blogger* permite seleccionar quienes pueden realizar comentarios. Además, dispone de un apartado de estadística en el cual se puede consultar el número de visitas que ha obtenido cada uno de los blogs. El editor de las entradas es muy sencillo debido a que, una vez que se ha publicado una entrada, da la opción

de editarla tantas veces como uno necesite y siempre se leerá la última versión de esta sin que el lector aprecie que se han realizado modificaciones.

Uno de los puntos fuertes de *Blogger* es que permite elegir si queremos que los buscadores encuentren los blogs, es decir, permite editar la privacidad. Respecto a los permisos, es posible configurar dos opciones. Con la primera, se puede seleccionar quienes serán los autores de éstos. La otra opción de permisos está relacionada con los lectores del blog, y permite seleccionar entre tres opciones.

- Público: esta opción es la que está seleccionada por defecto y supone que el blog estará abierto a todos los posibles lectores.
- Privado, sólo para Bloggers: el blog se restringe para que solamente los autores del blog lo puedan leer. Cualquier otra persona que visite el blog no podrá leerlo debido a que aparecerá un mensaje avisando de que el blog es privado.
- Privado, sólo para lectores: se puede restringir el blog para que solo los lectores que se han seleccionado lo puedan leer. Los lectores seleccionados deberán iniciar sesión para poder leer el contenido de estos.

Para hacer frente a la no posibilidad de que los miembros del mismo grupo puedan estar editando la misma entrada a la vez, se les recomendará la creación en drive de una carpeta a nombre del grupo. De este modo, los escritos que van creando para publicar en el blog correspondiente los podrán editar trabajando o incluyendo cada uno la parte que le corresponde. Así mismo, en el caso de que se les quede alguna parte por desarrollar, podrán continuar sin ningún problema únicamente publicando en el blog las partes ya finalizadas y, una vez que se termine lo que está pendiente, se editarán posteriormente.

#### **5.4. Criterios de evaluación**

Antes de detallar la evaluación de la propuesta, se va a definir como se obtendrá la calificación de la evaluación ya que el proyecto no supone la nota final de la materia debido a que se dedica una sesión a la semana. Los exámenes o pruebas escritas supondrán un 50%, el proyecto de los blogs un 40% y el 10% restante será la actitud que muestran frente a la materia.

La evaluación de la propuesta estará compuesta por tres apartados diferentes en los cuales intervienen bien el/la docente o el alumnado. A cada parte se le

asignará un porcentaje determinado para obtener la nota final del proyecto en cada evaluación:

- El 60% de la nota corresponde a la rúbrica de evaluación del blog que realizará el/la docente al finalizar cada trimestre; en la tabla 4 se explica los aspectos de la rúbrica que se empleará para valorar los blogs.

*Tabla 4. Rúbrica de evaluación del blog*

Aspectos para valorar	Excelente	Notable	Puede mejorar	Insuficiente
Estructura	Contiene los siguientes elementos: título, texto del artículo, etiquetas y elementos multimedia. Extensión adecuada con frases cortas y claras	Al menos le falta un elemento. Extensión adecuada, pero alguna de las frases es extensa o poco clara	Le faltan dos elementos. Extensión corta y/o larga y bastantes frases son extensas o poco claras	Solamente contiene el texto del artículo. Extensión corta y/o larga y la mayoría de las frases son demasiado extensas y poco claras
Contenido	Tema claro y bien enfocado. Se destaca la idea principal y está respaldada con información detallada	Tema claro, pero no muy enfocado. Idea principal clara, pero la información de respaldo es general	Tema poco claro y no está bien enfocado. Idea principal poco clara y requiere más información de apoyo	Tema nada claro y sin enfocar. Ideal principal no clara y falta información de apoyo.
Elementos multimedia	Empleo de elementos multimedia realizados en la UD de manera correcta	Empleo de elementos, pero el tamaño no es correcto o la situación en el texto no es adecuada	Falta algún elemento y el tamaño no es correcto o la situación en el texto no es adecuada	No hay elementos multimedia
Organización de la información	Información bien organizada, clara y fácil de leer. Información distribuida en párrafos	En general información clara y bien organizada. Información distribuida en párrafos	Se organiza la información, pero de forma poco clara. No facilita la lectura	La información no es clara, está desordenada y dificulta la lectura
Ortografía y vocabulario	Emplea vocabulario adecuado y no hay faltas de ortografía	Emplea vocabulario adecuado, pero hay alguna falta de ortografía	Vocabulario pobre y hay faltas de ortografía	Vocabulario muy pobre y demasiadas faltas de ortografía

Fuente: Elaboración propia

- El/la docente hará valoraciones sobre lo observado en las sesiones destinadas a la creación de los blogs, lo cual supondrá el 20% del proyecto. De esta manera, se recompensa a aquel grupo que ha trabajado de manera correcta frente al que demuestra menos interés; también se valora de esta manera la asistencia a las sesiones. En la tabla 5 se facilita la hoja de

observaciones del docente que irá completando a lo largo de las sesiones en las que se lleva a cabo la creación de los blogs.

*Tabla 5. Hoja de observaciones del docente*

<b>GRUPO:</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Traen las tareas planificadas</b>	<b>Se preparan con rapidez</b>	<b>Acaban en el tiempo previsto</b>	<b>Se ayudan entre sí</b>

Fuente: Adaptación del documento facilitado en el Curso Institucional en aprendizaje cooperativo para docentes del IESO Iñaki Ochoa de Olza DBHI

- El 20% restante de la nota se obtendrá mediante la evaluación del plan de trabajo de los equipos que tendrán que completar todos los grupos al finalizar cada sesión destinada a la creación de los blogs. Para que el alumnado no se olvide de completar el seguimiento grupal, 10 minutos antes de finalizar la sesión se les recordará que deberán de rellenar el documento de evaluación grupal. En la tabla 6 se detalla la evaluación del trabajo de los grupos que, como se ha comentado con anterioridad, tendrán que rellenar antes de que finalice la sesión debido a la importancia que tiene de cara a la evaluación completa del proyecto.

*Tabla 6. Evaluación del Plan de equipo*

<b>Escala de valoración: 0 No conseguido; 1 Vamos mejorando; 2 Lo hemos conseguido</b>					
<b>Objetivo</b>	<b>Miembros del equipo</b>				
1. Todos hemos aprendido					
2. Nos ayudamos los unos a los otros					
3. Realizamos el trabajo que se ha distribuido al comienzo de la sesión					
4. Acabamos el trabajo en el tiempo previsto					
5. Somos capaces de llegar a acuerdos					
<b>TOTAL</b>					

Fuente: Adaptación del documento facilitado en el Curso Institucional en aprendizaje cooperativo para docentes del IESO Iñaki Ochoa de Olza DBHI



## 6. DISCUSIÓN

En este apartado, se va a desarrollar el plan de viabilidad de la propuesta de intervención didáctica *“La creación de blogs sobre Economía mediante el aprendizaje cooperativo”* destacando sus ventajas y desventajas, así como los beneficios que se pueden alcanzar con la innovación planteada para la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato.

### 6.1. Plan de viabilidad de la propuesta

A pesar de no llevar a la práctica la propuesta de innovación educativa debido a que surgió una vez finalizado el periodo de prácticas, considero que es un proyecto viable por los diferentes blogs que se han encontrado y consultado a lo largo de la realización del TFM. Imagino que, como todo proyecto, el inicio será un poco enrevesado, pero con el transcurso del tiempo será algo fluido y sencillo. A continuación, se detallarán tanto las ventajas como desventajas que supone llevar a cabo el proyecto educativo planteado anteriormente.

#### 6.1.1. Ventajas

La puesta en práctica del aprendizaje y trabajo cooperativo tiene una serie de ventajas:

- Incrementa la motivación e implicación del alumnado hacia la asignatura.
- El alumnado está motivado para dar lo mejor de sí mismo y de esta manera contribuir en el éxito del resto de los/as compañeros/as y del propio equipo.
- Aumenta y/o mejora la comprensión de los contenidos debido a que se fomenta el autoaprendizaje a través de la información que selecciona el alumnado para crear sus contenidos.
- Aumenta la participación e interacción del alumnado a lo largo de las sesiones, colaborando y aprendiendo unos de otros.
- Se equilibra el ritmo de aprendizaje gracias al ambiente de autosuperación grupal.
- Mejora y/o aumenta tanto el rendimiento académico como social.
- Aumenta y/o mejora la calidad del aprendizaje del alumnado.

Del mismo modo, el empleo de blogs en el aula también tiene sus respectivas ventajas:

- Optimiza los recursos a emplear por el/la docente. También renueva las metodologías de trabajo a llevar a cabo.
- Realiza una aproximación entre el alumnado, el alumnado y el/la docente, y entre el centro educativo y los familiares.
- Revaloriza la imagen profesional del docente.
- Es una opción para adentrarse en el mundo de las TIC debido a la sencillez de su uso y por el aprendizaje y desarrollo de la competencia digital.
- Puede suponer un intercambio de experiencias y reflexiones de docentes tanto personales como profesionales.

### *6.1.2. Desventajas*

Por el contrario, no todo lo que se plantea tiene ventajas. Es por ello por lo que a continuación se plantean las desventajas de la propuesta de innovación educativa:

- El trabajo cooperativo en las etapas previas a definir los objetivos a cumplir y la elaboración del plan de trabajo podría alargarse debido a que el alumnado no sea capaz de llegar a acuerdos debido a que no consensuan de manera crítica el trabajo a realizar.
- La práctica ha demostrado que, para poder llevar a cabo dicho aprendizaje, un solo docente no es suficiente debido a que es más complicado atender a todos los grupos. Por consiguiente, el trabajo que realiza el alumnado tiene alguna que otra laguna debido a que el alumnado puede sentirse perdido, no resuelve las dudas que vayan surgiendo, etc.
- Los grupos pueden tener desequilibrios internos difíciles de compensar debido a que se crean subgrupos y con ello el “efecto líder”.
- Puede ocurrir que entre el alumnado se cree la sensación de “pérdida de tiempo” y eso puede llevar a la desmotivación del alumnado.
- Puede suponer dedicar más tiempo del que usualmente puede emplear el/la docente a la hora de preparar las sesiones correspondientes al proyecto, así como la correspondiente evaluación del trabajo cooperativo.
- En determinadas asignaturas, implantar el aprendizaje cooperativo resulta complicado debido a que tienen más contenido práctico que teórico como, por ejemplo, ocurre con educación física, música y educación plástica y visual.

Como en el apartado de las ventajas, no hay que olvidar que el empleo de los blogs educativos en el aula tiene sus desventajas:

- El blog no promueve el aprendizaje significativo por sí solo. Para ello, es necesario considerarlo un promotor de éste y que es una guía para lograr los objetivos esperados.
- No puede ser utilizado solamente como cuaderno o diario, sino que debe promover el aprendizaje autónomo, independiente y autorregulado mediante la orientación y seguimiento del docente.
- La evaluación de estos requiere tiempo del docente, así como que el docente tenga conocimientos previos para poder llevar a cabo la creación de blogs y de este modo poder resolver las dudas que vayan surgiendo en el aula.
- Facilita la acción de copiar y pegar la información que se encuentra y/o se selecciona.
- Cualquier problema en el acceso a Internet en el centro educativo impedirá avanzar en la creación de los blogs.

## **6.2. Beneficios**

A parte de las ventajas y desventajas, la propuesta también tiene sus beneficios en relación con el aprendizaje que se ha seleccionado, el aprendizaje cooperativo:

- Promueve la implicación de todo el alumnado tanto en la materia como con el resto de los/as compañeros/as al permitirles actuar en sus procesos de aprendizaje.
- Incrementa y mejora tanto el nivel de aprendizaje como las relaciones entre el alumnado a través de la interacción de éstos.
- Facilita al alumnado tanto el aprendizaje individual como el dirigido. Tiene como meta que el alumnado sea responsable de sus tareas organizándolas y dividiéndolas, permitiendo incluso que compartan las responsabilidades desarrollando el compromiso mutuo hacia el resto.
- Ayuda y/o permite al alumnado razonar de forma crítica y desarrollar la capacidad de comunicarse, así como promover el respeto hacia el resto de los/as compañeros/as y la habilidad de saber escuchar y opinar.
- Proporciona al alumnado una cualidad para el futuro en relación con el liderazgo, el trabajo en equipo, ser una persona crítica y responsable. Del

mismo modo que desarrollan habilidades interpersonales y estrategias para resolver los conflictos de manera adecuada.

- Facilita el compañerismo y confianza a la hora de ayudar a superar a algún miembro del grupo con la respectiva dificultad que posea.
- Potencia el talento que disponga el alumnado al favorecer el trabajo en grupo. Así como el aprendizaje cooperativo aporta unos beneficios, el empleo de blogs educativos en el aula también los conlleva:
  - Sitio web en el que se puede publicar tanto artículos como entradas de manera ordenada en el tiempo y de manera sencilla en relación con lo que se va haciendo en clase facilitar recursos al alumnado e incluso que ellos mismos sean los protagonistas.
  - Permite al docente facilitar todo tipo de material didáctico interactivo: documentos PDF, vídeos, canciones, imágenes, esquemas, mapas conceptuales, presentaciones, pasatiempos, podcasts, etc.

## 7. CONCLUSIONES

Con la elaboración de este proyecto, se llevan a cabo dos estrategias didácticas que hoy en día se emplean con mayor frecuencia y que cumplen con las directrices de los órganos de gobierno: metodología activa e inclusiva como es el aprendizaje cooperativo, y fomentar el empleo de las TIC de manera responsable.

Gracias a cursar la parte práctica del presente máster, hemos tenido la oportunidad de ver la realidad de un centro educativo la cual me ha llevado a proponer en este TFM una innovación educativa que permita mejorar los resultados de aprendizaje.

Para que el aprendizaje cooperativo sea una metodología eficaz y que logre los objetivos planteados, el/la docente que vaya a trabajar con dicha metodología tiene que preparar bien el entorno requiriendo, al menos, la presencia de un segundo docente con amplios conocimientos en informática para poder atender y guiar a los grupos de manera más completa.

Para poder implementar tanto el aprendizaje cooperativo como la creación de los blogs, es necesario que el/la docente haya recibido previamente los conocimientos necesarios para poder llevarlos a cabo. La formación correspondiente al aprendizaje cooperativo, normalmente, suele ser impartida por expertos y organizada por el propio centro educativo.

La evaluación del aprendizaje cooperativo requiere un seguimiento continuo tanto del docente como del alumnado. Dicho seguimiento puede acabar cansando y aburriendo a las dos partes involucradas en el proyecto debido a que hay que rellenar continuamente documentación para la posterior evaluación tanto grupal como individual. Es por ello por lo que hay que dejar bien claro desde el inicio del proyecto la importancia de rellenar las hojas de evaluación del plan de grupo como la hoja de observación con la mayor seriedad posible.

A la hora de crear los grupos, hay que ser cuidadosos debido a que hay que organizarlos de la mejor manera posible ya que los grupos que se formen al inicio del curso académico serán aquellos en los que el alumnado tendrá que trabajar hasta finalizar el curso. Es por ello por lo que hay que intentar adelantarse a los posibles problemas que puedan surgir dentro de un grupo para poder evitar que éste se rompa con el consiguiente malestar entre los miembros de este y evitar tener que modificar los grupos.

A pesar de todo lo mencionado anteriormente, soy consciente que implantar este proyecto de innovación educativa no es sencillo y que supone un esfuerzo extra debido al extenso currículo. Ese esfuerzo merece la pena una vez que los objetivos definidos se hayan satisfecho porque nuestra tarea última siempre es trabajar en favor del alumnado. Partiendo de una actitud positiva y satisfactoria del docente, se podrá conseguir el objetivo último, que será el éxito del proyecto.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Bayo, B. (s.f.). *Blog de la profesora de Economía*. Recuperado el 12 de Junio de 2019, de <https://todoshacemoseconomia.blogspot.com/>
- Collazo, A. (s.f.). *P+i profesora de informática*. Recuperado el 7 de Junio de 2019, de <https://profesoradeinformatica.com/>
- Cruz, I. P. (s.f.). *IES Plaza de la Cruz*. Recuperado el 17 de Junio de 2019, de <https://iesplazadelacruz.educacion.navarra.es/web1/>
- DBHI Iñaki Ochoa de Olza IESO. (2018). Hoja de observaciones del docente. *Curso Institucional en Aprendizaje Cooperativo para docentes del centro*.
- DBHI, I. I. (s.f.). *IESO Iñaki Ochoa de Olza DBHI*. Recuperado el 6 de Junio de 2019, de <http://iesochoadeolza.educacion.navarra.es/web/es/>
- DBHI, I. I. (s.f.). *IESO Iparralde DBHI*. Recuperado el 17 de Junio de 2019, de <https://iparraldedbhi.educacion.navarra.es/web/es/>
- Díez, J. (s.f.). *Punto de Encuentro Economía*. Recuperado el 12 de Junio de 2019, de <https://puntodeencuentroeconomia.blogspot.com/>
- Duran, D., & Oller, M. (2017). El rol del profesorado en las aulas organizadas en aprendizaje cooperativo. *Aula de Innovación Educativa*, 38-41.
- Fernández de Haro, F. (s.f.). El trabajo en equipo mediante el aprendizaje cooperativo.
- Gobierno de Navarra. (2 de Julio de 2015). BON nº127. *Decreto Foral 25/2015, de 22 de abril, del Gobierno de Navarra, por el que se establece el currículo de las enseñanzas del Bachillerato en la Comunidad Foral de Navarra*. Pamplona, Navarra, España. Obtenido de [http://www.navarra.es/home\\_es/Actualidad/BON/Boletines/2015/127/Anuncio-1/](http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2015/127/Anuncio-1/)
- Google. (s.f.). *Blogger*. Obtenido de <https://www.blogger.com/about/>
- Grupo AE. (2018). *Grupo AE - Advanced Education*. Recuperado el 5 de Junio de 2019, de <https://grupo-ae.com/>
- IESO Iñaki Ochoa de Olza DBHI. (2018). Evaluación del Plan de equipo y Hoja de control de equipo. *Formación Institucional en Aprendizaje Cooperativo para docentes del centro*.
- IP, C. P. (s.f.). *Patxi Larrainzar Ikastetxea*. Recuperado el 17 de Junio de 2019, de <http://patxilarrainzar.educacion.navarra.es/web/es/>
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (2001). *Aprender juntos y solos*. Buenos Aires: Grupo Editorial Aique S.A.

Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós.

López, M., & Fuentes, E. (s.f.). *Skills 21 - Desarrollo personal - Éxito profesional*. Recuperado el 10 de Junio de 2019, de <https://competenciasdelsiglo21.com/>

Lorente, M. R., & Rodríguez, R. (s.f.). Apuntes de Complementos para la Formación Disciplinar en Economía. Curso 2018/2019.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (29 de Enero de 2015). BOE nº25. *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*. Madrid, Madrid, España. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-738-consolidado.pdf>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (3 de Enero de 2015). BOE nº3. *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*. Madrid, Madrid, España.

Navarra, C. D. (s.f.). *CPEIP Doña Mayor comunidad de aprendizaje*. Recuperado el 14 de Junio de 2019, de <http://cpdonamayor.educacion.navarra.es/>

Prieto, J. (s.f.). *Didáctica de Internet (Segunda parte) - Herramientas TIC orientadas al trabajo colaborativo*. Recuperado el 4 de Junio de 2019, de [http://roble.pntic.mec.es/jprp0006/didactica\\_internet/didactica\\_internet2/index.html](http://roble.pntic.mec.es/jprp0006/didactica_internet/didactica_internet2/index.html)

Pujolàs, P. (2008). El aprendizaje cooperativo como recurso y como contenido. *Aula de Innovación Educativa*, 37-41.

Pujolàs, P. (2012). Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo. *Educación siglo XXI*, 89-112.

Rodríguez, C. J. (2016). *Aprender colaborando - Experiencias educativas para mentes colaborativas*. Recuperado el 4 de Junio de 2019, de <https://www.aprendercolaborando.com/>

Romero, J. C. (s.f.). *Grupo tecnología educativa UCM's*. Recuperado el 10 de Junio de 2019, de <https://juancarlosromerobellido.wordpress.com/>

Sierra, C. R. (s.f.). *Colegio Rural Agrupado Sexma de la Sierra*. Recuperado el 12 de Junio de 2019, de <http://crasexmadelasierra.blogspot.com/p/contacto.html>



Spínola, C. C. (s.f.). *Colegio Cardenal Spínola Madrid*. Recuperado el 12 de Junio de 2019, de <http://www.colegiospinola.org/index.php/blogs-de-aula>

Tecno Media Comunicación SL. (s.f.). *Educación 3.0 - Lider informativo en innovación educativa*. Recuperado el 30 de Mayo de 2019, de <https://www.educaciontrespuntocero.com/>

The Teacher's Corner™. (1998). *The Teacher's Corner*. Recuperado el 11 de Junio de 2019, de <https://www.theteacherscorner.net/>

Tiching S.L. (2010). *Tiching blog - El blog de Educación y TIC*. Recuperado el 31 de Mayo de 2019, de <http://blog.tiching.com/>

Villoslada, D. d. (s.f.). *Valores éticos*. Recuperado el 12 de Junio de 2019, de <http://filosofianavarroviloslada.blogspot.com/>

Youtube. (s.f.). Obtenido de <https://www.youtube.com/?gl=ES&hl=es>



## 9. ANEXOS

### Anexo 1. Blog 1

# Economía 1º Bach

Lunes, 10 de junio de 2019

## UD 7. EL MERCADO DE TRABAJO Y EL EMPLEO

### 1. COMPONENTES DEL MERCADO DE TRABAJO

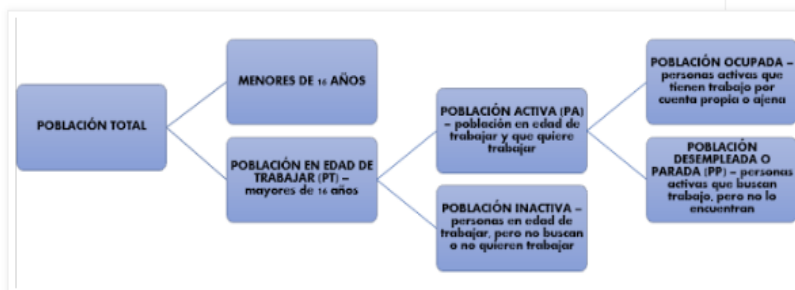
En el mercado de trabajo se intercambia TRABAJO, parte esencial de nuestras vidas. Del trabajo dependen los ingresos y las condiciones de trabajo que conlleva a la calidad de vida y por lo tanto a la satisfacción.

Es importante sentirse realizado en el mundo laboral debido a que pasamos la mitad de nuestras vidas trabajando.

El trabajo es una APORTACIÓN, física e intelectual, que realiza una persona a la actividad económica. Es decir, los trabajadores reciben una remuneración por el trabajo que realizan: SALARIO.

La Economía considera trabajo aquel esfuerzo que se realiza a cambio de una REMUNERACIÓN: aspecto productivo. ¿Qué pasa si una persona hace un esfuerzo pero sin remunerar (labores domésticas, voluntariado...)? Se considera como labor inactiva, que no pertenece al mercado laboral.

#### Población en el mercado de trabajo



#### Estudio de la situación del mercado

- Tasa de actividad (TA): proporción de la población activa (PA) respecto a la población en edad de trabajar (PT):

$$TA = \frac{PA}{PT} \cdot 100$$

- Tasa de paro (TP): proporción de población parada o desempleada (PP) respecto a la población activa (PA):

$$TP = \frac{PP}{PA} \cdot 100$$

#### Evolución de las tasas

$$\Delta T = \frac{(T1 - T0)}{T0} \cdot 100$$

Archivo-blog

▼ 2019 (1)

▼ junio (1)

UD 7. EL MERCADO DE TRABAJO Y EL EMPLEO

# Diccionario Economía 1º Bach

lunes, 10 de junio de 2019

## UD 7. EL MERCADO DE TRABAJO Y EL EMPLEO

- **MERCADO LABORAL:** mercado en donde se intercambia tanto las ofertas como las demandas de empleo.
- **REMUNERACIÓN:** cantidad de dinero que se le da a una persona a cambio de un trabajo o servicio realizado.
- **SALARIO:** es el dinero que recibe una persona de la empresa o entidad para la cual trabaja en concepto de paga, generalmente se cobra de manera periódica, a final de mes.
- **TASA DE ACTIVIDAD (TA):** cuantas personas en edad de trabajar quieren hacerlo independientemente de si trabajan o no y se expresa en porcentaje.
- **TASA DE PARO (TP):** cuantas personas que están en edad de trabajar, quieren trabajar, pero no encuentran trabajo y se expresa en porcentaje.
- **TRABAJO:** esfuerzo que realiza una persona bien sea física o intelectual a cambio de una remuneración o salario.

Publicado por Garazi en 21:17

No hay comentarios:



Etiquetas: actividad, mercado laboral, paro, remuneración, salario, tasa, trabajo

[Página principal](#)

Suscribirse a: [Entradas \(Atom\)](#)

### Archivo del blog

▼ 2019 (1)

▼ junio (1)

[UD 7. EL MERCADO DE TRABAJO Y EL EMPLEO](#)

# Recursos varios Economía 1º Bach

martes, 11 de junio de 2019

## UD 7. EL MERCADO DE TRABAJO Y EL EMPLEO

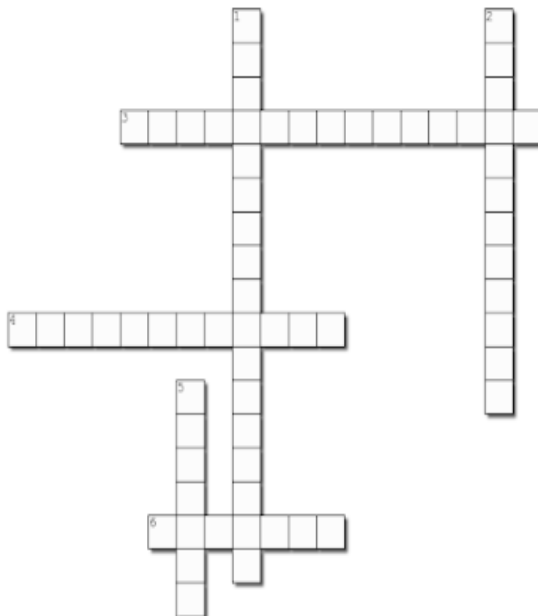
El siguiente vídeo realizado por Cité de l'économie explica muy bien en que consiste el mercado laboral:



Para practicar y afianzar algunos de los conceptos estudiados a lo largo del tema os dejamos un CRUCIGRAMA:

### Mercado de trabajo

Completa el crucigrama



Created using the Crossword Maker on TheTeachersCorner.net

#### Horizontal

3. Mercado en donde se intercambia tanto las ofertas como las demandas de empleo
4. Cantidad de dinero que se le da a una persona a cambio de un trabajo o servicio realizado
6. Dinero que recibe una persona en concepto de paga a final de mes

#### Vertical

1. Cuantas personas en edad de trabajar quieren hacerlo independientemente de si trabajan o no y se expresa en porcentaje
2. Cuantas personas que están en edad de trabajar, quieren trabajar, pero no encuentran trabajo y se expresa en porcentaje
5. Esfuerzo que realiza una persona bien sea física o intelectual a cambio de una remuneración o salario

#### Archivo del blog

▼ 2019 (1)

▼ junio (1)

UD 7. EL MERCADO DE TRABAJO Y EL EMPLEO

# Noticias de actualidad

## Economía 1º Bach

martes, 11 de junio de 2019

### UD 7. EL MERCADO DE TRABAJO Y EL EMPLEO

- El paro sube en Navarra en 1.800 personas en el año 2018, situándose la tasa de paro en 9,9%, según los datos facilitados por la EPA. La Encuesta de Población Activa (EPA) indica que el desempleo ha bajado en 16 Comunidades Autónomas mientras que solamente a aumentado en Navarra al finalizar el año. Para obtener más información acceder al enlace: [El paro sube en Navarra al finalizar el 2018](#)
- El desempleo juvenil baja en un año un 21% situándose en el punto más bajo desde el 2008. La tasa de paro a pesar de seguir cinco puntos por encima de la media de Navarra. En una década, por el paro y el envejecimiento, la Comunidad Foral de Navarra pierde 37.000 trabajadores jóvenes. Para obtener mayor información acceder al enlace: [El desempleo juvenil baja en Navarra](#)

Publicado por [Garazi](#) en [12:40](#)

No hay comentarios:



[Página principal](#)

Suscribirse a: [Entradas \(Atom\)](#)

#### Archivo del blog

▼ 2019 (1)

▼ junio (1)

[UD 7. EL MERCADO DE TRABAJO Y EL EMPLEO](#)

## Anexo 5. Blog 5

# Consejos económicos Economía 1º Bach

martes, 11 de junio de 2019

## UD 7. EL MERCADO DE TRABAJO Y EL EMPLEO

El tema que estamos trabajando en clase es "El mercado de trabajo y el empleo". Es por ello por lo que nos gustaría daros algún que otro consejo para preparar una entrevista de trabajo debido a que nadie nos enseña que hacer y que no hacer, así como que decir y que no decir. Para ello os facilitamos el siguiente vídeo realizado por Sebastián Lora sobre cómo preparar una entrevista de trabajo

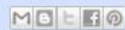


¡No olvidéis!

- Ir aseados
- Bien vestidos
- Llegar con el tiempo suficiente

Publicado por Garazi en 13:08

No hay comentarios:



### Archivo del blog

▼ 2019 (1)

▼ junio (1)

UD 7. EL MERCADO DE TRABAJO Y EL EMPLEO